

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### TOLEDO

De conformidad con lo estipulado en el artículo 72 del Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales, aprobado por el Real Decreto 1690 de 1986, de 11 de julio, con la modificación producida por el Real Decreto 2612 de 1996, de 20 de diciembre, por el presente se comunica a las personas siguientes:

- Aura del Socorro Valle González. Pasaje de las Hazas, 2-2º M. Toledo.
- Siomara Moreno Vallejos. Pasaje de las Hazas, 2-2º M. Toledo.
- Román Infantes Colina. Av. Santa Bárbara, 36-2º iz. Toledo.
- Yolanda Nombela Guerra. C/. de la Plata, 15-1º. Toledo.
- Constantin Bunea. Plaza de las Capuchinas, 2-2º E. Toledo.
- Salaheddine Machmachi. C/. de la Merced, 2-A01. Toledo.
- Florin Cojoc. C/. Río Valdemarías, 21-casa 30. Toledo.
- Alexandru Cojoc. C/. Río Valdemarías, 21-casa 30. Toledo.
- Marian Izotov. C/. Real, 9-1º. Toledo.
- Verónica Beatriz Vera Arrúa. Av. General Villalba, 26-3º. Toledo.
- Flora Adelaida Parini Noguera. Av. General Villalba, 26-3º. Toledo.
- María Nicoleta Porojan. Av. Santa Bárbara, 73-bajo A. Toledo.
- Cornel Ionut Ene. Av. Santa Bárbara, 73-bajo A. Toledo.
- Fouad el Gouche. C/. Virgen de la Bienvenida, 2-2º iz. Toledo.
- Rachid Lgouche. C/. Virgen de la Bienvenida, 2-2º iz. Toledo.
- Irene Lojo Pedrosa. C/. Madre Vedrúna. 12-2º B. Toledo.
- Vilal Akaarir Akayar. C/. del Puerto, 58-1º. Toledo.
- Othman Chlili. C/. del Puerto, 58-1º. Toledo.
- Jouad el Hari. C/. del Puerto, 58-1º. Toledo.
- Segundo Armando Arrebola Suárez. C/. Margarita, 6. Toledo.
- Santiago Lozano Gómez-Recuero. C/. Margarita, 6. Toledo.
- Socorro de los Ángeles García Bermúdez. C/. de la Plata, 15-3º. Toledo.
- Segundo Joselito Argüello Benavides. C/. de la Plata, 15-3º. Toledo.
- Speranta Diamanta Lupu y R.G.M. (menor). C/. de la Plata, 15-3º. Toledo.
- L.A.G.D. (menor), notificado a Mayra Ruth Martínez Escobar. C/. de la Plata, 15-3º. Toledo.
- Mihai Merlusca. Plaza de la Retama, 1-bajo. Toledo.
- Lucian Boaca. Plaza de la Retama, 1-bajo. Toledo.
- Mirela Boaca y S.A.B. (menor). Plaza de la Retama, 1-bajo. Toledo.
- Constantin Cozanu. Plaza de la Retama, 1-bajo. Toledo.
- Carina Balasiu. C/. de la Fuente, 54-bajo B. Toledo.
- Gertrudis Suárez Flores. C/. Sacramento, 12-1º iz. Toledo.
- Ismael Sánchez de la Fuente. Pza. de Cuba, 2-esc. dr.-4º C. Toledo.
- Mª Lorena Gutiérrez Franco y, A.S.G., I.S.G. y M.L.S.G. (menores). Pza. de Cuba, 2-esc. dr.-4º C. Toledo.
- Ismael Sánchez Gutiérrez. Pza. de Cuba, 2-esc. dr.-4º C. Toledo.
- Mª Estrella Nengono Mba Medja. C/. Ntra. Sra. de la Antigua, 2-4º dr. Toledo.
- David Lamuña Sánchez. C/. Virgen de la Bienvenida, 5-bajo A. Toledo.
- Violeta García Foncueva. C/. Virgen de la Bienvenida, 5-bajo A. Toledo.

---

Que por parte de la Alcaldía-Presidencia, se procederá a darles de baja de oficio en los domicilios antes indicados, previo informe del Consejo Provincial de Empadronamiento, si en el plazo de veinte días desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, no comunican su dirección actual o el municipio en el que residan en la actualidad.

Toledo 15 de noviembre de 2011.- El Secretario General de Gobierno, Jerónimo Martínez García.

*N.º I.-10343*